

do a su infelicidad se rinda providencia en el caso con
forme a su justificacion. Y habiendolo oido Acordo que
estos interesados acudan adn^o Jodoro Sanchez Agen
te p^{ra}l de esta ciudad con quien se entienda en
el asunto para que lleve a efecto lo remeido en el.
Viose Mem^o de Pedro Carreras contante en la
Sexta tabla del Macho de las carnicerías publicas re
presentando que en Carillo de veinte y tres de Abril
del año pasado de setecientos noventa y tres de su
vicio nombrad esta ciudad a Josef Martinez para
el uso y exercicio de dha su tabla a causa de la
imposibilidad del exponente por las continuas acci
dentes de gora y dolor de cabeza que padeca vajo
las circunstancias y prevenciones que estimo conbe
nientes este Ayuntamiento como se acredita del tes
timonio que exhibe. Y mediante a haben falleado
el referido Martinez, tenen igual satisfacion
en Feodoro su hijo el suplicante; y ser aun ma
yores sus achagues espera de la justificacion de
esta dha ciudad tenga a bien elegir para el ser
vicio de dha tabla al referido vajo las fianzas
que esta promta ratificand y condiciones con q^e
ha estado el dho su Padre. Y habiendolo visto tra
tado, y confenido atendiendo a ser muy ciertos los
motivos en que funda su instancia el curado de
dno Carreras; desde luego nombra este conuicio
vicio p^{ra} el uso y manejo de la Sexta tabla de l
Macho de dhas carnicerías al enunciado Feo
doro Martinez con la condicion de ratificand la
fianza como lo propone el mismo Carreras y

Nombram^o de los
tante en la Sexta
Tabla del Macho
en Feodoro Martinez

